AGUAS
Manantiales de Pácora
S.A.E.S.P

ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL 3

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMP 008"

Las partes contratantes de común acuerdo proceden a efectuar la liquidación parcial del Contrato AMP 008 de 2026 celebrado entre la Empresa Aguas Manantiales De Pácora S.A. E.S.P. y Brayan Alexander Urrego Pérez quien se identifica con la C.C. 1.053.855.927 expedida en Manizales, cuyo objeto es contratar la Revisoría Fiscal de la Empresa, de conformidad con las exigencias legales que rigen tal actividad; durante el período contratado del 21 de enero al 31 de marzo de 2026, de acuerdo en lo estipulado en el contrato.

El Contrato AMP 008 de 2026 se firmó y legalizó en la fecha 21 de enero de 2026, siendo ejecutado parcialmente su objeto y valor de la siguiente forma:

Valor del Contrato:	$	8.052.000
Valor Girado:	$	2.684.000
Valor Ejecutado:	$	8.052.000
Saldo a favor del Contratista:	$	0
Saldo a favor de la Empresa:	$	0

El Contratista cumple con los aportes a Seguridad Social Integral.

Para constancia se suscribe la presente Acta a los 31 días del mes de marzo de 2026.

Brayan Alexander Urrego Pérez
Contratista

Cristian David Zuluaga Ramírez
Supervisor